

**RESOLUCIÓN N° 555.-**

**“POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LAS TASAS PERCIBIDAS POR EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE) Y SE INCLUYEN NUEVAS TASAS POR LOS DIVERSOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA INSTITUCIÓN”.**

**-1-**

Asunción, 12 de octubre de 2010.

**VISTO:** La nota N° 215 de la Dirección de Finanzas y la Ley N° 2.459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, y;

**CONSIDERANDO:** **Que**, por la referida nota la Dirección de Finanzas solicita la actualización de las tasas percibidas por el *Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)* por la prestación de servicios. Asimismo solicita la inclusión de nuevas tasas.

**Que**, se encuentra agregado al expediente el proyecto de actualización e inclusión de nuevas tasas elaborado por las siguientes dependencias del SENAVE: Dirección de Finanzas, Dirección General de Operaciones, Dirección de Protección Vegetal, Dirección de Calidad e Inocuidad de Productos Vegetales, Dirección de Semillas, Dirección General de Agroquímicos y Dirección General de Laboratorios.

**Que**, la Ley N° 2.459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, dispone en su artículo 9°.- “*Serán funciones del SENAVE, además de las establecidas en las leyes N°s 123/91 y 385/94 y otras referentes a la sanidad y calidad vegetal y de semillas, las siguientes: ...z) Fijar y percibir los montos por prestación de servicios*”. Asimismo en su artículo 13°, establece: “*Son atribuciones y funciones del Presidente: ... k) Establecer los conceptos y montos a percibir por el SENAVE por la prestación de servicios, estimados en base a los precios de mercado*”.

**Que**, el proyecto referido ha sido elaborado conforme a la variación del índice del precio del consumidor (IPC).

**Que**, el pedido obedece a la necesidad de actualizar los montos de las tasas percibidas por el SENAVE, atendiendo a la variación



## RESOLUCIÓN N° 555.-

**“POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LAS TASAS PERCIBIDAS POR EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE) Y SE INCLUYEN NUEVAS TASAS POR LOS DIVERSOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA INSTITUCIÓN”.**

-2-

del índice del precio del consumidor y considerando que se han creado nuevos conceptos de prestación de servicios.

**Que**, el Decreto N° 5045/05 “*Por el cual se Reglamenta el inciso z) del Artículo 9 de la Ley N° 2459/04, “Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), en su Artículo 4°, dispone: “El SENAVE queda facultado por el presente Decreto, a fijar por Resolución interna, nuevas tasas por Servicios prestados por la Institución, así como actualizar regularmente los valores establecidos en el presente Decreto, conforme al Índice de Precios al consumidor (IPC) fijados por el Banco Central del Paraguay (BCP).*”

**Que**, por Dictamen N° 794/10 la Asesoría Jurídica del SENAVE dictamina que no existen impedimentos legales para actualizar las tasas percibidas por el SENAVE e incluir nuevas tasas por los diversos servicios prestados por la Institución.

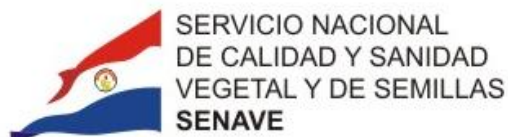
**POR TANTO:** En virtud a las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”.

### **EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL SENAVE**

#### **RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** **ACTUALIZAR**, las tasas percibidas por el *Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)* e **INCLUIR**, nuevas tasas por los diversos servicios prestados por la institución, conforme al anexo que forma parte de la presente resolución.

**Artículo 2°.-** **ESTABLECER**, que la presente Resolución entrará en vigencia a los 15 (quince) días, contados a partir de la fecha indicada en la presente resolución.



**RESOLUCIÓN N° 555.-**

**“POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LAS TASAS PERCIBIDAS POR EL *SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)* Y SE INCLUYEN NUEVAS TASAS POR LOS DIVERSOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA INSTITUCIÓN”.**

**-3-**

**Artículo 3°.- ESTABLECER**, que la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de sus áreas competentes será responsable de la aplicación de la presente resolución.

**Artículo 4°.- DEJAR**, sin efecto las Resoluciones Nros. 282 de fecha 29 de mayo de 2008 y 357 de fecha 02 de julio de 2008.

**Artículo 5°.- COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplida, archívese.

**FDO: CÉSAR ROMERO  
ENCARGADO DE DESPACHO  
PRESIDENCIA - SENAVE**

**ES COPIA  
CÉSAR ROMERO  
Secretario General**



**RESOLUCIÓN N° 555.-**

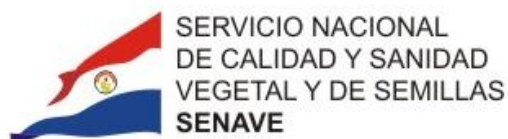
**“POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LAS TASAS PERCIBIDAS POR EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE) Y SE INCLUYEN NUEVAS TASAS POR LOS DIVERSOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA INSTITUCIÓN”.**

-4-

**1. INSPECCIÓN FITOSANITARIA DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS VEGETALES DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN**

**1.1- Productos Vegetales de Exportación**

DESCRIPCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	MONTO En guaraníes por unidad de medida. IVA incluido
1.	Algodón, fibras linters, estopas y cualquier otro subproducto	Toneladas	524
2.	Caña de azúcar y derivados (azúcar, melaza)	Toneladas	524
3.	Encomienda postal, muestra en general	Por muestra	17.496
4.	Productos de artesanía y tallado de maderas, mimbre, juncos, caranday y otros.	Unidad	89
5.	Café en granos, crudo y procesado	Tonelada	4.375
6.	Especias, hierbas y sus mezclas, estimulantes, té y envasados	Tonelada	3.498
7.	Fibras vegetales, yute, esponja y otros	Tonelada	175
8.	Flores en estado natural y/o seco	Unidad	11
9.	Hojas en estado natural y/o seco	Kilogramo	12
10.	Verduras y Hortalizas en general (tubérculos, legumbres, raíz,) en estado natural o fresco	Tonelada	435
11.	Frutas General	Toneladas	435
	1- En estado natural		
	2- Secas		
	3- Cáscara de Frutas		
12.	Granos en general	Toneladas	524
13.	Herbarios, muestras secas, uso científico	Unidad	89
14.	Harina, almidones, féculas, afrechos y otros	Toneladas	524
15.	Insectarios, insectos secos, para uso Científico	Unidad	89
16.	Ka'a he'e y derivados	Toneladas	9.622
17.	Maderas diversas formas y especies (piso parket)	Toneladas	1.051
18.	Pellets y expeller de diversos productos	Tonelada	489
19.	Plantas		
	1- Plantas Ornamentales en estado natural	Unidad	43
	2- Plantas vivas de uso agrícola	Tonelada	435
	3- Plantas secas de cualquier especie – corteza – palitos	Kilogramo	435
20.	Yerba mate y derivados	Tonelada	319
21.	Tabacos y derivados (cigarrillo)	Tonelada	780
22.	Semillas en general	Tonelada	524
23.	Carbón vegetal y otros subproductos de la madera	Tonelada	524
24.	Aceites vegetales y esencias	Tonelada	613



**RESOLUCIÓN N° 555.-**

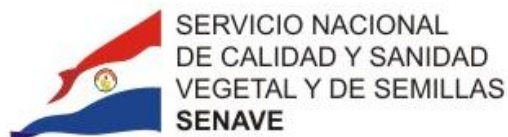
**“POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LAS TASAS PERCIBIDAS POR EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE) Y SE INCLUYEN NUEVAS TASAS POR LOS DIVERSOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA INSTITUCIÓN”.**

-5-

25.	Palmitos, jugos y concentrados diversos, jaleas, mermeladas, dulces y confituras envasadas	Tonelada	613
26.	Frutas, tubérculos, legumbres, hortalizas elaborados en diversas formas	Tonelada	435
27.	Puertas placas, ventanas, muebles, persianas, zócalos y otras formas no específicas	Unidad	122
28.	Otras formas no especificadas mas arriba	Tonelada	524
29.	Inspección para la re exportación de productos y subproductos vegetales	Toneladas o fracción	10.000

**1.2- Productos Vegetales de Importación**

<u>DESCRIPCIÓN</u>		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>MONTO</b> En guaraníes por unidad de medida. IVA incluido
30.	Algodón, fibras, linters, estopas y cualquier otro subproducto	Tonelada	1.051
31.	Caña de azúcar y derivados	Tonelada	1.051
32.	Encomienda postal, muestras en general	Unidad	34.993
33.	Productos de Artesanía y tallado de maderas, mimbre, juncos, caranday y otros	Unidad	175
34.	Café en grano crudo y procesado	Tonelada	9.622
35.	Espicias, hierbas y sus mezclas, estimulantes, té y envasados	Tonelada	637
36.	Fibras vegetales, yute y otros	Tonelada	351
37.	Flores u hojas en estado natural	Unidad	15
38.	Frutas General	Kilogramos	18
	1- En estado natural		
	2- Secas, abrillantadas o escurridas, cáscara y otras		
39.	Hortalizas en general en estado natural Tubérculos, bulbos, raíz y otros	Kilogramos	22
40.	Granos (cereales, legumbres y otros en estado natural y/o elaborados, para consumo/industria), cebada, malteada, lúpulos.	Tonelada	578
41.	Harinas, almidones, féculas, afrechos y otros	Tonelada	1.051
42.	Insectarios, insectos secos, uso científico	Kilogramos	175
43.	Ka`a He`e y derivados	Tonelada	17.584
44.	Maderas aserradas en diversas formas y especies	Tonelada	2.626
45.	Puertas placas, ventanas, muebles, persianas, zócalos, pallets, postes u otras formas no identificadas	Kilogramos	750
46.	Pellets y expeller de diversos productos, afrechos y otros	Tonelada	1.051
47.	Plantas		
	1 Plantas ornamentales en estado natural	Unidad	55
	2 Plantas vivas de uso agrícola	Kilogramos	55
	3 Plantas secas de cualquier especie, incluso ramas / hojas u otras partes, algas	Kilogramos	55
48.	Yerba mate y derivados	Tonelada	1.051



**RESOLUCIÓN N° 555.-**

**“POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LAS TASAS PERCIBIDAS POR EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE) Y SE INCLUYEN NUEVAS TASAS POR LOS DIVERSOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA INSTITUCIÓN”.**

-6-

49.	Tabacos y derivados	Toneladas	11.898
50.	Semillas botánicas en general y cualquier tipo de material de propagación	Kilogramos	24
51.	Productos de origen vegetal procesados (categoría de riesgo fitosanitario 0 y 1)	Cajas	500
52.	Otras formas no especificadas mas arriba	Tonelada	1.051
53.	Acompañamiento de mercaderías en tránsito de productos y subproductos vegetales	Por cargas	579.800
54.	Autorización de transito de envíos de artículos reglamentados por el territorio nacional	Por evento	753.740
55.	Prorroga del plazo de transito (plazo definido por el DCV)	Por evento	405.860
56.	Implementación de Cuarentena Post Entrada (CPE). Costo mensual según tiempo establecido	Por evento	1.043.640

**2. INSPECCION**

**2.1 DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS Y PLAGUICIDAS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES, ENMIENDAS Y AFINES, PARA IMPORTACION Y EXPORTACIÓN**

<u>DESCRIPCIÓN</u>		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>MONTO</b> En guaraníes por unidad de medida. IVA incluido
57.	De Producción Nacional	Sobre el valor FOB	0,50%
58.	Productos Importados		1%
59.	De re-exportación		0,50%

**2.2 DE MATERIAS PRIMAS PARA LA FABRICACIÓN DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS Y PLAGUICIDAS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES, ENMIENDAS Y AFINES, PARA IMPORTACION Y EXPORTACIÓN**

<u>DESCRIPCIÓN</u>		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>MONTO</b> En guaraníes por unidad de medida. IVA incluido
60.	De Producción Nacional	Sobre el valor FOB	0,50%
61.	Productos Importados		



**RESOLUCIÓN N° 555.-**

**“POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LAS TASAS PERCIBIDAS POR EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE) Y SE INCLUYEN NUEVAS TASAS POR LOS DIVERSOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA INSTITUCIÓN”.**

-7-

**3. FISCALIZACION DE TRATAMIENTOS CON PRODUCTOS FITOSANITARIOS, DE SEMILLAS Y DE OTROS PRODUCTOS VEGETALES**

<u>DESCRIPCIÓN</u>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>MONTO</b> En guaraníes por unidad de medida. IVA incluido
62. Tratamiento Químico de semillas en general	Kilogramos	32
63. Tratamiento de otros productos vegetales de exportación e importación	Kilogramos	32
64. Tratamiento de otros productos vegetales fuera del país	Kilogramos	40

**4. REGISTROS DE FIRMAS**

**4.1. Productos y subproductos de origen vegetal**

<u>DESCRIPCIÓN</u>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>MONTO</b> En guaraníes por unidad de medida. IVA incluido
65. Importadora/ Exportadora de productos y subproductos vegetales	Anual	105.018
66. Viveros de producción (frutales, forestales u ornamentales), Plantas de empaque y/o distribuidora de frutas, hortalizas, flores, granos, especias, hongos y otros	Anual	
67. Desmotadora de algodón u otros rubros textiles	Anual	
68. Empresa certificadora de productos agrícolas	Anual	
69. Acopiador de productos y subproductos de origen vegetal	Anual	
70. Asesor Técnico de Empresa	Anual	
71. Fraccionadora	Anual	
72. Importadora casual	--	174.966
73. Exportadores casuales	--	104.981
74. EMATREM	Anual	104.981



**RESOLUCIÓN N° 555.-**

**“POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LAS TASAS PERCIBIDAS POR EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE) Y SE INCLUYEN NUEVAS TASAS POR LOS DIVERSOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA INSTITUCIÓN”.**

-8-

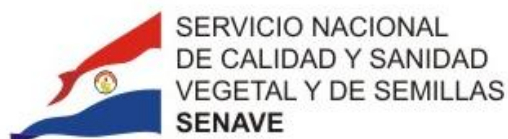
**5. EMISION DE CERTIFICADOS Y OTROS DOCUMENTOS**

<u>DESCRIPCIÓN</u>		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>MONTO</b> En guaraníes por unidad de medida. IVA incluido
75.	Certificado Fitosanitario de Exportación	Unidad	12.089
76.	Certificado de Re-exportación		
77.	Certificado de Calidad		
78.	Permiso de Importación		
79.	(APIM) Autorización Previa de Importación para plaguicidas, fertilizantes y afines		
80.	(AFIDI) Acreditación Fitosanitaria de Importación		
81.	Certificado duplicado, fraccionamiento, hojas adicionales y otros	Unidad	57.980
82.	Certificado de Inspección de productos sin riesgo Fitosanitario	Unidad	579.800
83.	Prorroga de la vigencia de la Acreditación Fitosanitaria de Importación (AFIDI)	Unidad	579.800
84.	Modificación de la Acreditación Fitosanitaria de Importación (AFIDI)	Unidad	289.900
85.	Prorroga de la vigencia (única vez) de la Autorización Previa de Importación (APIM) para plaguicidas, fertilizantes y afines	Unidad	289.900
86.	Cambio punto de ingreso y otros (única vez) - de la Autorización Previa de Importación (APIM) para plaguicidas, fertilizantes y afines. Se exceptúa cambio de origen y/o producto	Unidad	2.029.300
87.	Análisis de Riesgo de Plagas (ARP)	Producto	521.820
88.	Dossier de productos de exportación	Producto	57.980
89.	Declaración Previa de Importación	Producto	28.990
90.	Prorroga de la Declaración Previa de Importación (DPI)	Producto	

**6. HABILITACIÓN DE LOCALES, DEPÓSITOS Y MEDIOS DE TRANSPORTES**

<u>DESCRIPCIÓN</u>		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>MONTO</b> En guaraníes por unidad de medida. IVA incluido
91.	Viveros frutales, forestales, ornamentales, plantas de empaques, depósitos de ventas de plantas. Parcelas cuarentenarias. Plantas de tratamientos de	Ubicado en un radio de 0 a 200 Km. de la Oficina Central  Unidad	524.901





**RESOLUCIÓN N° 555.-**

**“POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LAS TASAS PERCIBIDAS POR EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE) Y SE INCLUYEN NUEVAS TASAS POR LOS DIVERSOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA INSTITUCIÓN”.**

-9-

	semillas y otros productos vegetales con productos fitosanitarios. Plantas formuladoras y/o fraccionadoras de productos fitosanitarios, fertilizantes y afines. Depósitos de productos fitosanitarios, fertilizantes y afines.	Ubicado en un radio de más de 200 Km. de la Oficina Central	Unidad	640.717
92.	Habilitación de depósitos y silos para productos vegetales en general.		Unidad	549.500
93.	Habilitación de medios de transporte terrestre de ingredientes activos y plaguicidas formulados de uso agrícola		Unidad	695.760
94.	Habilitación de medios de transporte terrestre de productos y subproductos de origen vegetal		Unidad	173.940

**7. FISCALIZACIÓN**

<u>DESCRIPCIÓN</u>		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>MONTO</b> En guaraníes por unidad de medida. IVA incluido
95.	Parcelas cuarentenarias, pulverizaciones aéreas y terrestres y/o fumigaciones de productos y subproductos vegetales	Ubicado en un radio de 0 a 200 Km., de la Oficina Central	Unidad 524.901
		Ubicado en un radio de más de 200 Km., de la Oficina Central	Unidad 640.717

**8. ANALISIS LABORATORIALES**

**8.1. Laboratorio Biológicos**

**8.1.1. Exámenes Entomológicos**

<u>DESCRIPCIÓN</u>		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>MONTO</b> En guaraníes por unidad de medida. IVA incluido
96.	Análisis Entomológicos de muestra vegetales y derivados.	Por muestra	52.489

**8.1.2. Exámenes Micológicos**

<u>DESCRIPCIÓN</u>		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>MONTO</b> En guaraníes por unidad de medida. IVA incluido
97.	Análisis Micológicos en semillas	Por muestra	52.489

**RESOLUCIÓN N° 555.-**

**“POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LAS TASAS PERCIBIDAS POR EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE) Y SE INCLUYEN NUEVAS TASAS POR LOS DIVERSOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA INSTITUCIÓN”.**

**-10-**

98.	Análisis Micológicos en productos vegetales y derivados; excepto semillas	Por muestra	61.238
99.	Determinación de hongo de suelos		

**8.1.3. Exámenes Bacteriológicos**

<u>DESCRIPCIÓN</u>		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>MONTO</b> En guaraníes por unidad de medida. IVA incluido
100.	Análisis Bacteriológicos en producto vegetales	Por muestra	157.469
101.	Análisis Bacteriológicos por test de Elisa		302.225

**8.1.4. Exámenes Viroológicos**

<u>DESCRIPCIÓN</u>		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>MONTO</b> En guaraníes por unidad de medida. IVA incluido
102.	Análisis virológicos en plantas, semillas	Por muestra	87.484

**8.1.5. Exámenes Nematológicos**

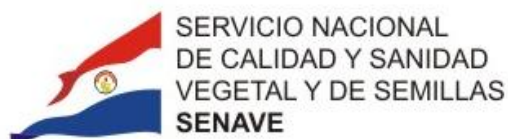
<u>DESCRIPCIÓN</u>		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>MONTO</b> En guaraníes por unidad de medida. IVA incluido
103.	Análisis Nematológicos de suelos, productos vegetales y derivados	Por muestra	52.489

**8.1.6. Exámenes de Maleza**

<u>DESCRIPCIÓN</u>		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>MONTO</b> En guaraníes por unidad de medida. IVA incluido
104.	Identificación taxonómica de maleza género	Por planta	43.742
105.	Identificación taxonómica de semillas maleza	Por muestra	61.238

**8.1.7. Ensayos de Organismo Genéticamente Modificado**

<u>DESCRIPCIÓN</u>		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>MONTO</b> En guaraníes por unidad de medida. IVA incluido
106.	Ensayo de Flujo Lateral Inmunológico para detección de presencias RR	Por planta	604.450
107.	Ensayo de Flujo Lateral Inmunológico para detección de presencia de adventicia Bt.	Por muestra	604.450



**RESOLUCIÓN N° 555.-**

**“POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LAS TASAS PERCIBIDAS POR EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE) Y SE INCLUYEN NUEVAS TASAS POR LOS DIVERSOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA INSTITUCIÓN”.**

-11-

**8.2. Laboratorio de Calidad y Residuos de Plaguicidas en Productos Vegetales**

**8.2.1. Análisis de Plaguicidas**

<u>DESCRIPCIÓN</u>		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>MONTO</b> En guaraníes por unidad de medida. IVA incluido
108.	Ingrediente Activo en formulados de plaguicidas	Por Ingrediente activo	437.418
109.	Determinación de estabilidad de la emulsión	Por muestra	174.966
110.	Análisis de Residuos – Método Multiresiduos, en vegetales y otros	Por muestra	1.049.803
111.	Ingrediente activo en grados técnicos de plaguicidas	Por Ingrediente activo	637.780

**8.2.2. Análisis realizados en diferentes productos fitosanitarios**

<u>DESCRIPCIÓN</u>		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>MONTO</b> En guaraníes por unidad de medida. IVA incluido
112.	Determinación de pH	Por muestra	90.982
113.	Densidad	Por muestra	90.982
114.	Granulometría		
115.	Humectabilidad		
116.	Humedad	Por muestra	139.974

**9. MUESTREO, REGISTRO, INSPECCION Y ANALISIS DE SEMILLAS**

**9.1. Muestreos**

<u>DESCRIPCIÓN</u>		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>MONTO</b> En guaraníes por unidad de medida. IVA incluido
117.	Muestreo de Semillas	Por Lote muestreado	2.402
118.	Análisis completo	Por muestra	27.213
119.	Análisis de pureza		5.671
120.	Análisis de Germinación		11.207
121.	Primer conteo de análisis de Germinación		8.004
122.	Determinación de contenido de humedad		2.402



**RESOLUCIÓN N° 555.-**

**“POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LAS TASAS PERCIBIDAS POR EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE) Y SE INCLUYEN NUEVAS TASAS POR LOS DIVERSOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA INSTITUCIÓN”.**

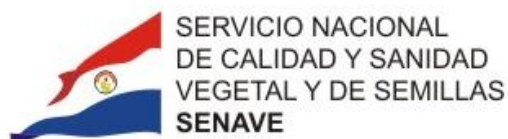
-12-

**9.2. Otros Análisis**

<u>DESCRIPCIÓN</u>		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>MONTO</b> En guaraníes por unidad de medida. IVA incluido
123.	Determinación de Peso Hectolitro	Por muestra	2.446
124.	Determinación de Daño Mecánico		4.802
125.	Determinación del Daño por Insectos		2.402
126.	Determinación del Peso de 1000 semillas		1.602
127.	Identificación de Arroz Rojo		1.602
128.	Test de Tetrazolio		32.016
129.	Test de Envejecimiento		11.207
130.	Test de Frio		11.207

**9.3. Registros de semillas**

<u>DESCRIPCIÓN</u>		<b>TASAS</b> Jornal Mínimo Diario (JMD) + I.V.A.		
		Solicitud	Registros	Mantenimiento
131.	Registro Nacional de Productores de Semillas (RNPS)	5	10	5
132.	Registro Nacional de Cultivares Protegidos (RNCP)		30	10
133.	Registro Nacional de Semilla Común (RNSC)		5	5
134.	Registro Nacional de Cultivares Comerciales (RNCC)		10	5
135.	Registro Nacional de Laboratorio de Semillas (RNLS)		10	5
136.	Registro Nacional de Comerciantes de Semillas (RNCS)	5	10	5
137.	Registro de Evaluadores de variedades	5		
138.	Registro para ensayos y especie	15		
139.	Otros Registros no especificados anteriormente	5	--	--



**RESOLUCIÓN N° 555.-**

**“POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LAS TASAS PERCIBIDAS POR EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE) Y SE INCLUYEN NUEVAS TASAS POR LOS DIVERSOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA INSTITUCIÓN”.**

-13-

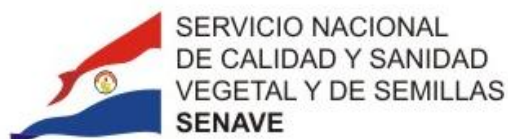
**9.4. Inspección de la Producción de Semillas, análisis, procesamiento, ensayos de semillas y muestreos**

<u>DESCRIPCIÓN</u>		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>MONTO</b> En guaraníes por unidad de medida. IVA incluido
140.	Limpieza y Clasificación (aire zaranda)	Kilogramo	46
141.	Clasificación con cilindro		70
142.	Clasificación con mesa gravimétrica		40
143.	Tratamiento químico		46
144.	Almacenamiento		9

*El pago a operarios de maquinarias y otros gastos del personal corren por cuenta del interesado.*

**9.5. Provisión de Etiquetas**

<u>DESCRIPCIÓN</u>		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>MONTO</b> En guaraníes por unidad de medida. IVA incluido
145.	Semilla Categoría Registrada	Por bolsa	1.145
146.	Semilla Categoría Certificada		574
147.	Semilla Categoría Fiscalizada		411
148.	Semilla Común		247
149.	Semilla Agrícolas Importadas e Híbrido		1.145
150.	Semilla Hortícolas, Ornamentales, Forestales y otros	Sobre el valor FOB	5%
151.	Frutas y Hortalizas en general	Cajas x 150 Kg.	291
152.	Plantines	Maceta	100
153.	Plantines	Raíz desnuda por lotes de hasta 100 unidad	5.798
154.	Varetas	Lotes de hasta 100 varetas	5.798
155.	Tallos	Lotes de hasta 50 tn.	173.940
156.	Tubérculos	Lotes de hasta 500 Kg.	5.798
157.	Brotos o hijuelos, vástago y clón	Lotes de hasta 100 unidades	5.798



**RESOLUCIÓN N° 555.-**

**“POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LAS TASAS PERCIBIDAS POR EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE) Y SE INCLUYEN NUEVAS TASAS POR LOS DIVERSOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA INSTITUCIÓN”.**

-14-

**10. ALGODÓN Y TABACO**

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA (UM)	TASAS (JMD) + I.V.A./UM
158. Fiscalización de fardos de tabaco	Por fardo	1/25
159. Clasificación de muestras de fibras y subproductos de desmotadora de algodón	Por muestra	1/20

**11. REGISTROS (Resolución 446/06)**

**11.1. DE ENTIDADES COMERCIALES, PROFESIONALES Y LABORATORIO \***

DESCRIPCIÓN	MONTO En guaraníes por unidad de medida. IVA incluido
160. A . 1 – Sintetizadora	549.500
161. A . 2 – Formuladora	
162. A . 3 – Fraccionadora	
163. A . 4 – Importadora/Exportadora	
164. A . 5 – Almacenadora	
165. A . 6 – Transportadora	
166. A . 7 – Representante/Comercializadora	
167. A . 8 – Aplicadora	
168. A . 9 – Recicladora de envases de plaguicida	
169. A . 10 – Ensayistas	
170. B . 1 – Registro de Profesionales (c/especialidad)**	549.500
171. C . 1 – Registro de Laboratorio Habilitado	2.198.000
172. C . 2 – Registro de Laboratorio Reconocido	
173. C . 3 – Registro de Laboratorio de Referencia	
174. C . 4 – Registro de Laboratorio Regional de Referencia	

\* VALIDEZ 5 AÑOS, MANTENIMIENTO ANUAL

\*\* Ing. Agrónomo – Ing. Químico - Piloto Aviador (Resol. 132/09 - Art. 21)

**11.2. EVALUACIÓN PARA REGISTRO**

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO En guaraníes por unidad de medida. IVA incluido
175. De Fertilizantes, Enmiendas y Sustancias Afines	Por Producto	2.198.000



**RESOLUCIÓN N° 555.-**

**“POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LAS TASAS PERCIBIDAS POR EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE) Y SE INCLUYEN NUEVAS TASAS POR LOS DIVERSOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA INSTITUCIÓN”.**

**-15-**

176.	De materia prima de fertilizantes, enmiendas, sustancias afines y para formular plaguicidas	Por Producto	1.043.648
177.	Origen adicional de materia prima de fertilizantes, enmiendas, sustancias afines y para formular plaguicidas	Por Producto	1.043.648
178.	De Productos Fitosanitarios Grado Técnico	Por producto	5.495.000
179.	De Productos Fitosanitarios Formulados		
180.	De Revalida de Registro Grado Técnico		
181.	De Revalida de Registro de Producto Formulado		
182.	De Ensayos de Eficiencia Agronómica	Por producto	6.123.628
183.	Cambio de categoría de productos fitosanitarios	Por Producto	1.855.360
184.	Cambio de categoría de fertilizantes	Por Producto	1.797.380
185.	Origen adicional para plaguicidas	Por Producto	4.986.280

**11.3. MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE REGISTROS**

<u>DESCRIPCIÓN</u>		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>MONTO</b> En guaraníes por unidad de medida. IVA incluido
186.	Mantenimiento de Registros de Entidades Comerciales	Anual	549.500
187.	Mantenimiento de Registro de Laboratorios	Anual	
188.	Mantenimiento Registro de Fertilizantes, Enmiendas y Sustancias Afines	Anual	219.800
189.	Mantenimiento de Registro de Productos Fitosanitarios	Anual	549.500
190.	Mantenimiento Anual de Registro de Profesionales	Por Especialidad	549.500
191.	Renovación de Registro de Fertilizantes, Enmiendas y Sustancias Afines	Al vencimiento	1.099.000
192.	Renovación de Registros de Entidades Comerciales	C/5 años	549.500
193.	Renovación de Registro (Experimental)	Producto	549.500
194.	Renovación de libre venta de productos fitosanitarios	Por Productos	1.043.640
195.	Pago fuera de fecha de fertilizantes (menor a 6 meses)	Por Productos	173.940
196.	Pago fuera de fecha vencido al 31 de marzo (Entidades, Asesores, Laboratorios, plaguicidas)	Unidad	289.900
197.	Pago de registro de productos fitosanitarios y fertilizantes (mayor a 6 meses)	Por Producto	985.660
198.	Pago por registro de entidades comerciales por año atrasado	Anual	985.660



**RESOLUCIÓN N° 555.-**

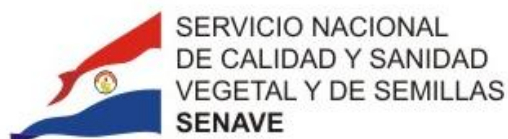
**“POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LAS TASAS PERCIBIDAS POR EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE) Y SE INCLUYEN NUEVAS TASAS POR LOS DIVERSOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA INSTITUCIÓN”.**

-16-

**11.4. ADICION O EXTENSIÓN, DE NOMBRE COMERCIAL Y OTROS SERVICIOS**

<u>DESCRIPCIÓN</u>		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>MONTO</b> En guaraníes por unidad de medida. IVA incluido
199.	Fertilizantes, Enmiendas y Sustancias Afines – Adición o Extensión de Nombre Comercial	Por producto	824.250
200.	Fertilizantes, Enmiendas y Sustancias Afines – Ampliación de uso por cultivos	Por concepto	164.850
201.	Fertilizantes, Enmiendas y Sustancias Afines –Inclusión de componentes en la formulación	Por producto	231.920
202.	Productos Fitosanitarios – Adición o Extensión de Nombre Comercial	Por Nombre Comercial	1.648.500
203.	Productos Fitosanitarios – Ampliación de uso en diferentes cultivos	Por concepto	439.600
204.	Fertilizantes, Enmiendas y Sustancias Afines – Cambio de nombre comercial	Por producto	329.700
205.	Productos Fitosanitarios – Cambio de nombre comercial	Por cada cambio	
206.	Entidades comerciales, registro de Asesor Técnico, representante legal, registro de laboratorio – Re impresión del Certificado	Por hoja	57.980
207.	Re impresión de Certificados de registros de productos fitosanitarios y fertilizantes y afines	Por hoja	57.980
208.	Cambio o inscripción de Asesor Técnico/Representante Legal	Por cambio	164.850
209.	Inscripción de sucursales de entidades comerciales	Por inscripción	289.900
210.	Modificación de razón social de empresa	Por cambio	164.850
211.	Cambio de domicilio legal de la empresa	Por cambio	164.850
212.	Otros cambios de datos, en registros de entidades, Asesores, laboratorios, productos fitosanitarios y fertilizantes	Por cambio	173.940
213.	Transferencias de registros	Por producto	289.900
214.	Cambio de fabricante y/o proveedor y otras modificaciones solicitadas (productos fitosanitarios y fertilizantes)	Por producto	1.043.640





**RESOLUCIÓN N° 555.-**

**“POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LAS TASAS PERCIBIDAS POR EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE) Y SE INCLUYEN NUEVAS TASAS POR LOS DIVERSOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA INSTITUCIÓN”.**

-17-

215.	Pago fuera de fecha	Por semestre atrasado	109.900
216.	Impresión de dictámenes, informes, constancia	Por concepto	28.990
217.	Ampliación de capacidades analíticas de laboratorios Nacionales (identidad, propiedades fisicoquímica, toxicología y eco toxicología)	Por evento	289.900
218.	Toma de muestras fitosanitarios y fertilizantes	Por evento	579.800
219.	Extensión de fecha de validez del producto registrado	Por lote	115.960

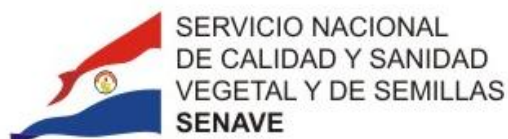
**12. REGISTRO DE EMPRESAS Y HABILITACIÓN, SISTEMA PARTICIPATIVO DE GARANTÍA, LABORATORIOS Y PROFESIONAL**

**12.1. Emisión de Certificados y otros documentos**

<u>DESCRIPCIÓN</u>		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>MONTO</b> <small>En guaraníes por unidad de medida. IVA incluido</small>
220.	APIM - Autorización Previa de Importación para productos biológicos, microbiológicos y extractos vegetales	Unidad	57.980
221.	Prorroga – cambio de fecha – cambio de punto de ingreso de la (APIM) Autorización Previa de Importación para productos biológicos, microbiológicos y extractos vegetales	Unidad	115.960
222.	Certificado de Calidad	Unidad	57.980
223.	Re impresión de Certificado hojas adicionales y otros	Unidad	57.980

**12.2. Verificación y/o habilitación de locales y/o transporte**

<u>DESCRIPCIÓN</u>		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>MONTO</b> <small>En guaraníes por unidad de medida. IVA incluido</small>
224.	Habilitación de plantas formuladoras y/o fraccionadoras de productos biológicos, microbiológicos y extractos vegetales	Por Unidad	579.800
225.	Habilitación de silos, depósitos de materia prima, supermercados, almacenes, planta de empaque y otros	Anual	274.750



**RESOLUCIÓN N° 555.-**

**“POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LAS TASAS PERCIBIDAS POR EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE) Y SE INCLUYEN NUEVAS TASAS POR LOS DIVERSOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA INSTITUCIÓN”.**

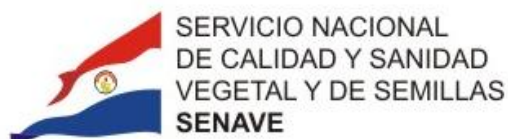
-18-

**12.3 REGISTRO DE ENTIDADES COMERCIALES, PROFESIONALES Y PRODUCTOS.**

<u>DESCRIPCIÓN</u>		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>MONTO</b> <small>En guaraníes por unidad de medida. IVA incluido</small>
226.	Registro – Empresa Certificadora de Productos Orgánicos	Unidad	2.110.080
227.	Registro de Responsable Técnico de la Empresa de Certificación	Unidad	109.900
228.	Registro de inspectores para producción orgánica	Unidad	
229.	Registro del sistema participativo de garantía	Unidad	1.055.040
230.	Registros de Laboratorios de Calidad	Unidad	329.700
231.	Registro Asesor Técnico de Laboratorio	Unidad	109.900
232.	Registro de Aplicadores de Agroquímicos en buenas Prácticas Agrícolas (BPAS)		
	1 Categoría Básica	Unidad	115.960
	2 Categoría Cualificado y Fumigador	Unidad	579.800
233.	Registro de Fincas Implementadores de BPAS	Unidad	521.820
234.	Registro de Empresas Certificadoras de BPAS	Unidad	2.110.080
235.	Registro de implementadores de BPAS	Unidad	521.820
236.	Registro de Empresas relacionadas con la fabricación, importación, formulación, venta o distribución de productos biológicos, microbiológicos y extractos vegetales	Unidad	521.820
237.	Registro de Empresas relacionadas con la fabricación, importación, venta o distribución de equipos y materiales, de aplicación a ser utilizados en sistemas de producción orgánica, ecológica o biológica.	Unidad	521.820
238.	Registro de Empresas Muestreadoras de Granos	Unidad	521.820
239.	Registro de Procesadores y Comercializadores de Productos Biológicos, Microbiológicos y Extractos Vegetales.	Unidad	521.820
240.	Registro de Productos Biológicos, Microbiológicos y Extractos Vegetales	Por Producto	1.971.320
241.	Registro de laboratorio de residuos	Unidad	579.800

**12.4 MANTENIMIENTO DE ENTIDADES COMERCIALES, PROFESIONALES, LABORATORIOS Y PRODUCTOS**

<u>DESCRIPCIÓN</u>		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>MONTO</b> <small>En guaraníes por unidad de medida. IVA incluido</small>
242.	Mantenimiento de Registro – Empresas Certificadora de Productos Orgánicos	Anual	791.280



**RESOLUCIÓN N° 555.-**

**“POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LAS TASAS PERCIBIDAS POR EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE) Y SE INCLUYEN NUEVAS TASAS POR LOS DIVERSOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA INSTITUCIÓN”.**

-19-

243.	Mantenimiento de Registro – Responsable Técnico de empresa de certificación	Anual	109.900
244.	Mantenimiento del Registro del Sistema participativo de garantía	Anual	527.520
245.	Mantenimiento de Registro de Laboratorio de Calidad	Anual	164.850
246.	Mantenimiento del Registro de Asesor Técnico de Laboratorio	Anual	54.950
247.	Mantenimiento de Registro de Aplicadores de Agroquímicos en buenas Prácticas Agrícolas (BPAS)		
	1   Mantenimiento Categoría Básica	Anual	57.980
	2   Mantenimiento Categoría Cualificado y Fumigador	Anual	231.920
248.	Mantenimiento Registro de Fincas Implementadores de BPAS	Anual	231.920
249.	Mantenimiento Registro de Empresas Certificadoras de BPAS	Anual	869.700
250.	Mantenimiento Registro de implementadores de BPAS	Anual	231.920
251.	Mantenimiento Registro de Empresas relacionadas con la fabricación, importación, formulación, venta o distribución de productos biológicos, microbiológicos y extractos vegetales	Anual	231.920
252.	Mantenimiento Registro de Empresas relacionadas con la fabricación, importación, venta o distribución de equipos y materiales de aplicación a ser utilizados en sistemas de producción orgánica, ecológica o biológica.	Anual	231.920
253.	Mantenimiento Registro de Procesadores y Comercializadores de Productos Biológicos, Microbiológicos y Extractos Vegetales.	Anual	231.920
254.	Mantenimiento Registro de Productos Biológicos, Microbiológicos y Extractos Vegetales	Anual	811.720

**12.5 RENOVACION DE ENTIDADES COMERCIALES, PROFESIONALES Y PRODUCTOS.**

<u>DESCRIPCIÓN</u>		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>MONTO</b> <i>En guaraníes por unidad de medida, IVA incluido</i>
255.	Renovación de Registro – Empresas Certificadora de Productos Orgánicos	C/3años	1.681.420
256.	Renovación de Registro – Responsable Técnico de empresa de certificación	C/3 años	86.970
257.	Renovación de Registro – Inspectores para Producción Orgánica	Anual	86.970
258.	Renovación de Registro del sistema participativo de garantía	C/3 años	869.700
259.	Renovación de Registro de Laboratorio de Calidad	C/3 años	260.910
260.	Renovación del Registro de Asesor Técnico de Laboratorio	C/3 años	86.970
261.	Renovación Registro de Aplicadores de Agroquímicos en buenas Prácticas Agrícolas (BPAS)		
	1   Renovación Categoría Básica	C/2 años	115.960
	2   Renovación Categoría Cualificado y Fumigador	C/2 años	463.840



**RESOLUCIÓN N° 555.-**

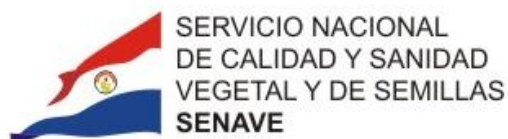
**“POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LAS TASAS PERCIBIDAS POR EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE) Y SE INCLUYEN NUEVAS TASAS POR LOS DIVERSOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA INSTITUCIÓN”.**

-20-

262.	Renovación de Registro de Fincas Implementadores de BPAS	C/3 años	405.860
263.	Renovación de Registro de Empresas Certificadoras de BPAS	C/3 años	1.681.420
264.	Renovación de Registro de implementadores de BPAS	C/2 años	405.860
265.	Renovación de Registro de Empresas relacionadas con la fabricación, importación, formulación, venta o distribución de productos biológicos, microbiológicos y extractos vegetales	C/3 años	405.860
266.	Renovación de Registro de Empresas relacionadas con la fabricación, importación, venta o distribución de equipos y materiales de aplicación a ser utilizados en sistemas de producción orgánica, ecológica o biológica.	C/3 años	405.860
267.	Renovación de Registro de Empresas Muestreadoras de Granos	Anual	405.860
268.	Renovación de Registro de Procesadores y Comercializadores de Productos Biológicos, Microbiológicos y Extractos Vegetales.	C/3 años	405.860
269.	Renovación de Registro de Productos Biológicos, Microbiológicos y Extractos Vegetales	C/3 años	1.565.460
270.	Renovación de Registro de laboratorio de residuos	Anual	579.800

**12. 6 ADICION O EXTENSION DE NOMBRE COMERCIAL Y OTROS SERVICIOS**

<u>DESCRIPCIÓN</u>		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>MONTO</b> <small>En guaraníes por unidad de medida. IVA incluido</small>
271.	Cambio de categoría de Productos Biológicos, Microbiológicos y Extractos Vegetales	Por Producto	1.797.380
272.	Cambio, adición o extensión de nombre comercial de productos biológicos, microbiológicos y Extractos Vegetales	Por Producto y por cambio	144.950
273.	Ampliación de uso de productos biológicos, microbiológicos y extractos vegetales	Por concepto	1.971.320
274.	Entidades comerciales, registro de asesor técnico/legal, registro de laboratorios de calidad y otros – copia del duplicado del certificado original	Por copia	57.980
275.	Cambio o inscripción de Asesor Técnico/Representante Legal	Por Cambio	57.980
276.	Modificación de Razón social de la empresa	Por Cambio	173.940
277.	Cambio de domicilio legal de la empresa	Por Cambio	173.940
278.	Impresión de dictámenes, informes, constancias	Por Concepto	28.990
279.	Copia de documentos	Por hojas	165



**RESOLUCIÓN N° 555.-**

**“POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LAS TASAS PERCIBIDAS POR EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE) Y SE INCLUYEN NUEVAS TASAS POR LOS DIVERSOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA INSTITUCIÓN”.**

-21-

**12.7 INSPECCION DE FINCAS Y PRODUCTOS VEGETALES**

DESCRIPCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	MONTO En guaraníes por unidad de medida. IVA incluido
280.	Inspección con el fin de verificar parámetros de calidad de productos vegetales		
	1 Inspecciones de fincas	Por finca	231.920
	2 Inspecciones de productos vegetales	Por lote	231.920

**13. EVOLUCIÓN, ENSAYOS Y FISCALIZACION DE ORGANISMOS GENETICAMENTE MODIFICADOS (OGM)**

DESCRIPCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA (UM)	TASAS J.M.D. + IVA/UM
281.	Fiscalización de actividades en ensayos regulados de plantas transgénicas	Por evento de transformación genética autorizado	182
282.	Evaluación de Riesgos para OGM en el marco de la Comisión de Bioseguridad Agropecuaria y Forestal	Por evento de transformación genética evaluado	65
283.	Ensayos de detección de OGM a campo	Por muestra	10